NOMBRAMIENTO

Quito, 21 de Marzo de 2006.

Señor
EDUARDO MAX CORTINA PINEDA
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Disposición Transitoria Primera de los estatutos sociales de AGENCIA OCEANIS S.A., se le designó a usted, para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de dos (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En razón de su cargo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de falta, ausencia o impedimento, será subrogado por el Presidente de la compañía con plenitud de atribuciones, conforme consta del literal e) del Artículo Décimo Octavo de los estatutos sociales.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el Artículo Décimo Noveno de los estatutos sociales de la compañía, contenidos en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, el 2 de marzo del año 2006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de marzo de 2006, bajo el No. 644, Tomo 137.

La Disposición Transitoria Primera, faculta a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

da Elizabeth Izquierdo Duncan

ACCIONISTA

Razón de aceptación: Acepto la designación del cargo de **Gerente General** de AGENCIA OCEANIS S.A. en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 21 días del mes de Marzo del año 2006.

Eduardo Max Cortina Pineda

6 LORS 1 - A 1

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

Pas. # A-HOU-056

Lo enmendado vale.-

DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF